REGISTRADO
P/A
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008

VISTO la Resolución N° 2017/06 del Consejo Superior, mediante la cual se acepta al Ing. Néstor Hugo RODRIGUEZ como aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Tesis, Dr. Nicolás J. SCENNA ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por el aspirante para la conclusión de la tesis "Simulación y Optimización de un proceso de cogeneración de vapor y energía eléctrica incluyendo la captura de emisiones contaminantes presentes en los gases de combustión", a la par que solicita la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 1121 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a la Carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación del Dr. Carlos MARTÍN, la Dra. Sonia BENZ y el Dr. Miguel MUSSATI como miembros titulares del Jurado de Tesis; y el Ing. Gustavo PÉREZ NARDINI y el Dr. Zvonko SPEKULJAK como miembros suplentes.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

REGISTRADO
P/A
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis "Simulación y Optimización de un proceso de cogeneración de vapor y energía eléctrica incluyendo la captura de emisiones contaminantes presentes en los gases de combustión" presentada por el Ing. Néstor Hugo RODRIGUEZ por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Dr. Carlos MARTÍN, Dra. Sonia BENZ y Dr. Miguel MUSSATI.

Miembros Suplentes: Ing. Gustavo PÉREZ NARDINI y Dr. Zvonko SPEKULJAK.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1580/2008

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior